

pación numerosa, que aspira con insistencia y cada año con mayores probabilidades de éxito á la imposición de la sobriedad, dando á las mayorías locales el derecho de hacer ilusoria la libertad del tráfico respecto á ciertos productos. La reglamentación de las horas de trabajo, que cada vez se aplica á mayor número de industrias, merced á las sucesivas leyes publicadas acerca de las manufacturas, adquirirá probablemente en nuestros días mayor generalidad, tratándose ya de ampliarla á los empleados de todos los almacenes. Se pide la enseñanza gratuita para todos, denunciándose la retribución escolar como un abuso: el Estado debe pechar con toda la carga. Muchas personas proponen que el Estado, considerado como juez absolutamente competente de lo que constituye una buena educación para los pobres, emprenda la tarea de prescribir una buena educación á las clases medias, marcando la instrucción de todos con el sello oficial, cuya buena calidad les parece tan evidente, como les parecería á los chinos su sistema de educación cuando lo establecieron. Cada año se reclaman con más energía fondos "para las investigaciones." El Estado da ya 4000 libras, que deben ser distribuidas por

la Sociedad Real, y en ausencia de los que tienen poderosos motivos para resistir la presión de los interesados, sostenidos por aquellos que fácilmente se dejan persuadir, se ira estableciendo poco á poco "ese sacerdocio de la ciencia," preconizado hace largo tiempo por Sir David Brewster: Insístese de nuevo, con propósito plausible, en que es necesario organizar un sistema de seguros obligatorio, por el cual los hombres serian forzados á hacer economías durante su juventud, con el fin de no quedar sin recursos al incapacitarse para el trabajo. La enumeración de estas medidas coercitivas que tarde ó temprano quizas se realicen, no es completa. No hemos mencionado más que aquellas que van acompañadas de algún aumento en la contribución local ó general. En parte para obligar á la ejecución de dichas medidas, cada una de las cuales requiere un nuevo cuadro de funcionarios, en parte para cubrir los gastos que ocasionan las instalaciones de escuelas municipales, bibliotecas libres, museos públicos, baños, lavaderos, lugares de recreo, etc., es necesario aumentar cada año los impuestos locales, á la par que crecen las contribuciones generales á compás de la protección que se dispensa á la educa-

ción, á las ciencias, á las artes, etc. Cada uno de estos impuestos implica una nueva coacción, una limitación mayor de la libertad individual del ciudadano. En efecto, cada uno de ellos implica el siguiente discurso, dirigido al contribuyente: "Hasta ahora has sido libre de gastar esta parte del fruto de tu trabajo como más te agradase; de aquí en adelante desaparece esa libertad; nosotros nos apoderamos de dicha parte para invertirla en beneficio del público." Así, ya directa, ya indirectamente, ya de ambos modos á la par, el ciudadano se ve privado á cada paso de esta legislación coercitiva de alguna libertad que antes tenía.

Tales son los actos del partido que pretende el epíteto de liberal, y que así se llama á sí mismo, como si en efecto fuese el abogado de una libertad progresiva.

No dudo de que muchos liberales habrán leído con impaciencia las páginas anteriores, deseando señalarme una omisión que, á su juicio, destruye la validez del razonamiento. "Olvidais, me dirán, la diferencia fundamental existente entre el poder que en lo pasado establecía ciertas restricciones y el que ahora dicta esas otras medidas que llamais anti-li-

berales. Olvidais que el uno era un poder irresponsable, mientras el otro es un poder responsable. Olvidais que si la legislación reciente restringe la libertad de los ciudadanos, el cuerpo de donde emana es obra de estos mismos ciudadanos y ha recibido de ellos sus poderes."

Mi contestación será que no he olvidado esta diferencia, sino que estoy dispuesto á sostener que no tiene gran importancia para nuestro propósito.

En primer término, la cuestión verdadera consiste en ver si la libertad individual ha disminuido, no en examinar la naturaleza del agente interventor. Pongamos un ejemplo muy sencillo. Un obrero se ha unido á otros para establecer una asociación de carácter exclusivamente representativo. Según el reglamento de esta sociedad, tiene que declararse en huelga, si la mayoría así lo decide; no puede aceptar el trabajo en otras condiciones que las dictadas por esta mayoría; se ve imposibilitado de obtener de su mayor habilidad y aplicación el fruto que obtendría si fuese completamente libre: la desobediencia le priva de los beneficios pecuniarios que la sociedad dispensa á sus miembros y le expone á la perse-

cución y acaso á la violencia de sus compañeros. ¿Estará menos cohibido porque él mismo haya contribuido á crear la organización que le oprime?

En segundo término, si se me objeta que la analogía es falsa porque el gobierno encargado de proteger la vida y los intereses nacionales, y al cual es fuerza que todos se sometan so pena de caer en la anarquía, tiene sobre los ciudadanos mayor autoridad que la ejercida por una sociedad privada sobre los miembros que la constituyen, diré que, aun admitida la diferencia, la respuesta dada no es menos legítima. Si los hombres usan de su libertad de modo que ésta desaparezca, ¿serán por ello menos esclavos en lo sucesivo? Si un pueblo elige plebiscitariamente á un déspota, ¿permanecerá libre porque el despotismo sea obra suya? Las medidas coercitivas que este déspota dicte serán consideradas por el pueblo como legítimas porque sean natural consecuencia de su voto? Tanto valdría decir que el habitante del Africa oriental, al romper su arco en presencia de otro y declararse con este acto esclavo suyo, continúa siendo libre por haber elegido libremente á su señor.

En fin, si algunos, no sin muestra de irri-

tación, como debo suponer, repudian este razonamiento, diciendo que no hay verdadero paralelismo entre la relación de pueblo á gobierno, cuando se trata de un solo hombre irresponsable, elegido para siempre, y esa misma relación allí donde existe un cuerpo representativo responsable, periódicamente renovado; entonces mi contestación, ciertamente heterodoxa, asombrará á muchos. En efecto, yo diré á los que así me arguyan que los actos coercitivos no pueden sostenerse alegando que emanan de un cuerpo elegido por el pueblo; porque no hay razón para que la autoridad de ese cuerpo sea ilimitada, como no la hay para que lo sea la de un monarca. Por igual manera que el verdadero liberalismo luchó en los pasados siglos contra los reyes que pretendieron el poder absoluto, los liberales verdaderos lucharán en nuestros días contra el Parlamento que quiere arrogarse semejante autoridad. No insistiré en esto, dejándolo meramente indicado como contestación satisfactoria. Basta ver que los liberales que tal nombre merecen han mostrado siempre en sus actos tendencias favorables á la limitación de la autoridad parlamentaria. Todas las aboliciones de las leyes que restringían

la libertad religiosa, de comercio, la de asociación de los obreros, etc., son otros tantos testimonios del deseo de una limitación. Por igual manera que el abandono de las leyes suntuarias, ó el de aquellas que prohibían tal ó cual entretenimiento, ó el de las otras que prescribían determinadas formas de cultivo, etc., etc., implicaba la creencia de que el Estado era incompetente para decidir en estas materias, lo mismo, las reformas realizadas por el partido liberal durante la última generación para desviar los obstáculos con que tropezaba la libertad individual en diversas esferas, expresaban la opinión de que también en estas esferas debía restringirse la acción gubernativa. Reconociendo la necesidad de limitar el poder del gobierno se alentaba la aspiración de elevar esta tendencia á la altura de una teoría. Una de las verdades políticas más familiares es que, en el curso de la evolución social, la costumbre precede á la ley que da á la primera sanción oficial y forma definida. Manifiestamente, pues, el liberalismo en lo pasado, con su práctica de la limitación, preparaba el terreno á la consagración del principio.

Mas dejando estas cuestiones generales y

volviendo á la especial que nos ocupa, insisto en la respuesta de que la libertad de que el ciudadano disfruta debe medirse, no por el mecanismo gubernamental bajo el cual viva, sea ó no representativo, sino por el número relativamente escaso de restricciones que se impongan á los individuos, y que este mecanismo haya sido creado con ó sin el concurso del pueblo, funcionará despóticamente si aumenta dichas restricciones más allá de lo necesario para impedir las agregaciones directas ó indirectas de unos individuos hacia otros; por tanto, las limitaciones establecidas deberán ser negativamente coercitivas más bien que positivamente coercitivas.

Es probable que aun proteste el liberal, y sobre todo su sub-especie el *radical*, quien más que ningun otro en nuestros días parece estar dominado por la creencia de que si el fin que persigue es bueno, tiene derecho á ejercer sobre sus conciudadanos toda la coacción posible. Sabiendo que su objetivo es el bien general, que debe ser realizado de una ú otra manera, y creyendo que el conservador se mueve por el interés de clase y el deseo de retener el poder, los liberales considerarán como evidentemente absurdo el que se les in-

cluya en el mismo grupo que á sus contrarios, y no darán valor al razonamiento empleado para justificar la exactitud de tal clasificación.

Acaso una analogía les enseñe á ver la verdad de nuestras afirmaciones. Si allá, en el remoto Oriente, donde el gobierno personal es la única forma de gobierno conocida, ellos oyeran referir á los habitantes el resultado de una lucha en la cual hubiese sido depuesto un déspota cruel y vicioso y reemplazado con otro cuyos actos demostraran su deseo por el bienestar general; si después de oído esto, ellos dijese á los naturales que no habían cambiado esencialmente la naturaleza del gobierno, les causaríá mucha sorpresa y probablemente les costaría no poco hacerles comprender que la sustitución de un déspota benévolo á un déspota malévoló no impide que el gobierno sea siempre despótico. Ocurre lo propio en nuestro caso. Entendiendo como conservador todo aquello que aumenta la coacción del Estado sobre los individuos, hay que dar ese nombre á cuantas medidas tengan dicha tendencia, sean interesados ó desinteresados los móviles de sus autores. Como un déspota es siempre déspota, cualquiera que sean las

razones que le lleven á obrar arbitrariamente, por igual manera, el conservador queda siempre conservador, guíenle ó nó motivos egoístas, al restringir la libertad individual más allá del límite debido para mantener á todos y cada uno en el pleno ejercicio de su derecho. El conservador desinteresado pertenece al mismo género, aunque forme dentro de él una especie nueva, que el conservador egoísta; y es muy marcado el contraste de uno y otro con el liberal, tal como se le definía cuando merecía realmente este nombre, esto es, "como una persona que abogaba por la abolición progresiva de las restricciones todas en materia política."

Así, pues, queda demostrada la paradoja que senté al comenzar. Como hemos visto, el partido conservador y el liberal tienen su origen respectivo, el uno en el militarismo, el otro en el industrialismo. El primero se caracterizó por el *régimen* del Estado; el segundo por el *régimen* del contrato; aquél, por la cooperación obligatoria que acompaña á la desigualdad legal de las clases; éste, por la cooperación voluntaria que acompaña á su igualdad legal; é indisputablemente, los primeros actos de cada partido se dirigieron, ya

á fortalecer las instituciones que mantienen la cooperación obligatoria, ya á suprimirlas ó limitarlas. De lo dicho se desprende, sin género de duda, que en tanto han contribuído á extender el sistema coercitivo los llamados liberales, no han sido más que conservadores de una especie nueva. Estas verdades aparecerán todavía con más claridad en las páginas sucesivas.

---

HE

NOTA.—Diferentes publicaciones que mencionaron este artículo cuando por vez primera se dió á la estampa, han supuesto que los párrafos precedentes se encaminaban á demostrar que los conservadores y liberales se habían reemplazado mutuamente. Sin embargo, esta interpretación es errónea. De que aparezca una nueva especie de conservador no se desprende necesariamente que haya desaparecido la especie originaria. Cuando digo que “conservadores y liberales multiplican á porfía las restricciones,” claramente indico que si los primeros fomentan la legislación

coercitiva, los segundos tampoco la abandonan. No obstante, son tantas y tales las medidas restrictivas dictadas por los liberales, que entre los conservadores, que sufren sus consecuencias como todos los demás, se observan tendencias á resistirlas. Suminístranos una prueba de ello el hecho de que “la liga para la defensa de la libertad y la propiedad,” compuesta en gran parte de conservadores, haya tomado por lema “Individualismo contra Socialismo.” Así, que si el estado actual de cosas continúa, puede acontecer realmente que los conservadores se conviertan en los defensores de la libertad que los liberales huelan, extraviados por su pretensión de labrar la felicidad pública.

---